

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SERVGAST S.A."**

En la ciudad de Ibarra, a los catorce días del mes de marzo del 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Oviedo 535 y Vicente Rocafuerte, se reúnen los socios de la compañía "SERVGAST S.A."

Asisten a la reunión los socios de la compañía: **OCHOA IÑIGUEZ SUSANA DEL ROCIO**, propietaria de veinte mil ciento cincuenta y nueve (20159) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **ALVAREZ OCHOA CESAR GUSTAVO**, propietario de doscientas (200) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **ALVAREZ OCHOA PAULA KARINA**, propietario de doscientas (200) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **ÁLVAREZ OCHOA JUAN PABLO**, propietario de doscientas (200) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de Estados Financieros año 2015.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario.

Actúa como presidente Ad-hoc la señora Paula Karina Álvarez Ochoa y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Susana del Rocío Ochoa Iñiguez, se declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quién convoca a que se trate el orden del día.

Lectura y Aprobación del acta anterior.

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto.

Aprobación de Estados Financieros año 2015.

La Ing. Senovia Landázuri, encargada de la situación financiera y contable de la compañía, informa a los accionistas que no se han generado movimientos tanto de ingresos como de egresos durante el período económico 2015 en vista de que la empresa se encuentra en proceso de cierre voluntario. Por lo que la Junta da aprobación a dicho informe.

Informe de Gerencia.

Toma la palabra la señora Susana Ochoa Iñiguez para dar lectura al informe de gerencia en el cual se especifica todas las gestiones realizadas durante el año 2015; por lo que la Junta da aprobación a dicho Informe

Se disponen un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

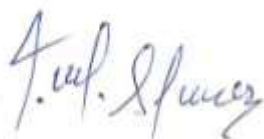
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sra. Paula Karina Álvarez Ochoa
Presidente Ad-hoc



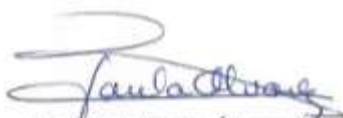
Sra. Susana Ochoa Iñiguez
Secretaria Ad-hoc



Sr. Juan Pablo Álvarez Ochoa
Socio



Sra. Susana Ochoa Iñiguez
Socia



Sra. Paula Karina Álvarez Ochoa
Socia



Sr. César Gustavo Álvarez Ochoa
Socio